

El Sr. Almelas presidente de la co-
mision de Hacienda se expuso en una
larga sentida que el Sr. Mellan y
como el Lambert que el Ayuntamiento
este en condiciones favorables para
diferir a los votos de Sr. Casaldus.

El Sr. Salis es Sr. Hernandez.

El Sr. Baluo, se ocupó de los mal
remunerados que estan el personal
de las Secretarias, maxime si se tiene
en cuenta el exceso trabajos que
hay en dichas oficinas y el estado per-
sonal que los compone. Aplaude
se haya subido en 500 pesetas el
sueldo de las Oficinas 1.ª, deplorando
no obstante no se haya tenido el
valor suficiente para proponer sea
este de 2.000; teniendo que el mun-
cipal debe atender al mejora-
miento de sueldos de sus empleados
pues en otras poblaciones de la pro-
vincia estan mejor remunerados que
en estas Capitales. Y teniendo en consi-
deracion que se merman el merqui-
no haber que disfrutamos con el ex-
ceso de sueldo que se les hace pro-
poner se suba aquel en proporciones
de este, de forma que sea realmente
el sueldo con que figuramos el of-
feribamos, los cual se hacen practi-
candos de una manera equivalente
te hasta el año 1876.

